

GUITARRAS ALMANSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de la mercantil

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial «El Murgón», calle Aparadoras, número 8, de Almansa, el día 28 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio económico correspondiente al año 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio social del año 2001.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para elevar a públicos los acuerdos de esta Junta y depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 212.2 y demás legislación vigente, a partir de la convocatoria de esta Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Almansa, 26 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—17.130.

GURÍA INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 31 de mayo de 2002, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita,

el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.714.

HOTEL RESIDENCIA MIRAMAR, S. A.

El órgano de administración de esta entidad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Arrecife de Lanzarote, calle Coll, 2, el día 24 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, 24 horas después, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, cerrado al 31 de Diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión social efectuada por los Administradores de la Sociedad en el mencionado ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión, o en su caso, designación de dos interventores de acta para su ulterior aprobación en el periodo de quince días.

Se recuerda a los accionistas los derechos que le corresponden en los términos y con la extensión que determinan los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de examinar en el domicilio social los documentos que sirvan de soporte y de antecedentes de las propias cuentas anuales, así como de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del Día, han de ser sometidos a su consideración para su aprobación en la referida Junta general.

Arrecife de Lanzarote, 29 de marzo de 2002.—Los Administradores Mancomunados, S. Manuela Medina Cabrera y Luis Fernando Medina Cabrera.—17.963.

HERGONZA, S. A.

Disolución

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 22 de abril de 2002, se procedió a disolver y liquidar la sociedad, cuyo Balance final es:

	Euros
Activo:	
Activo inmovilizado	15.025,30
Total Activo	15.025,30
Pasivo:	
Capital social	6.010,12
Cuenta corriente con socios	9.015,18
Total Pasivo	15.025,30

Málaga, 23 de abril de 2002.—El Liquidador.—17.188.

IBERSECURITIES INVERSIÓN, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Principe de

Vergara, número 125, de Madrid, a las diecisiete horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—16.752.

IGANVAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio

2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.112.

IGUALMÉDICO SEGUROS, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de fecha 29 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 19 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Administrador correspondiente a 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas que tienen derecho a examen, en el domicilio social, de todos los documentos relativos a los puntos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como que le sean entregados o remitidos gratuitamente un ejemplar de los mismos.

Oviedo, 30 de abril de 2002.—La Administradora única, María Eugenia Bernaldo de Quirós García.—17.204.

IMFFO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Sant Gervasi de Cassoles, número 57, 1.º, 2.ª, a las diez horas del día 5 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—Carles Grau Ferrer, Administrador solidario.—17.263.

INDUSTRIAL GARROFERA VALENCIANA, S. A. (INGAVASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2002, a las diez horas, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Llíria, Polígono Industrial Plá de Rascanya, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos a que hace referencia el punto primero del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta general, todos los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sánchez Blay.—17.253.

INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 13 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta; de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan, a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 12 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz Serena.—16.745.

INMOBILIARIA BORMIÑO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en la avenida del Brasil, número 13, 2.º, derecha, el día 12 de junio de 2002 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período 1 de enero de 1995 a 11 de junio de 2002).

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación de las gestiones realizadas por los Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación Balance final de cierre.

Quinto.—Adjudicación final de los bienes de la sociedad.

Sexto.—Publicación Balance final.

Séptimo.—Solicitud al Registrador Mercantil de la cancelación de asientos de la sociedad.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Noveno.—Redacción, aprobación y firma si procede del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y examinar el texto íntegro del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2002.—Un Liquidador.—17.176.

INMOBILIARIA IBAIZÁBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Los Administradores de la sociedad «Inmobiliaria Ibaizábal, Sociedad Anónima», convocan a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Bilbao, calle San Vicente, 8, 2.º departamento 7; el día 20 de junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria y, previendo que no existirá quórum suficiente, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar el destino de la Cuenta de Actualización.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bilbao, 2 de mayo de 2002.—El Administrador, Carlos Lipperheide Wicke.—17.234.

INMOBILIARIA RÍO COSLADA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en la avenida del Brasil, número 13, 2.º, derecha, el día 12 de junio de 2002 a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período 1 de enero de 1998 a 11 de junio de 2002).

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación de las gestiones realizadas por los Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación Balance final de cierre.

Quinto.—Adjudicación final de los bienes de la sociedad.

Sexto.—Publicación Balance final.

Séptimo.—Solicitud al Registrador mercantil de la cancelación de asientos de la sociedad.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Noveno.—Redacción, aprobación y firma si procede de acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y examinar el texto íntegro del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2002.—Un Liquidador.—17.177.